

DECRETO ALCALDICIO N° 1024
AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.
Requínoa,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

17 ABR 2025

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2025 aprueba Presupuesto Municipal 2025.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 169 de fecha 15.04.2025, mediante el cual se solicita efectuar devolución de un monto total de \$ 68.034.- a nombre de doña Macarena Barboza Barboza, Rut. [REDACTED] por el pago de permisos de circulación periodo 2025 de PPU [REDACTED] con fecha 25.03.2025, como Minibús de transporte público, remunerado. Por consiguiente, es necesario la devolución del pago realizado, en consideración que el minibús es particular y no de alquiler, pago que consta en orden de ingresos de circulación N° 336-5787 de fecha 25.03.2025.

DECRETO :

AUTORIZASE Devolución por un monto total de \$ 68.034.- a nombre de doña Macarena Barboza Barboza, Rut. [REDACTED] por el pago de permisos de circulación periodo 2025 de PPU [REDACTED]

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal 215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna", de Presupuesto Municipal vigente.

AUTORIZASE depósito en la Cuenta Corriente de Banco Falabella [REDACTED] a nombre de doña Macarena Barboza Barboza. Fono [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/ CAB/FNM/OLP/rum.-

DISTRIBUCIÓN:

- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.

MEMO. : N° 169.- /

ANT. : Solicitud Devolución por pago PC
año 2025 de PPU XW*6013-3.

MAT. : Devolución pago PC 2025.

REQUINOA 15 de Abril de 2025.-

DE : ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

DE : ROSE MARIE URZUA MOYANO
ENCARGADA PERMISOS CIRCULACION

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, me permito informar a Ud., que la Srta. Macarena Barboza Barboza, con fecha 25 de Marzo 2025 renovó el permisos circulación de PPU XXXXXXXXXX correspondiente a un Minibús Particular de marca Hyundai año 2007, oportunidad en que se realizó el cobro por un minibús de transporte público, remunerado, por lo cual el pago fue de una UTM de \$ 68.034.- Por consiguiente, es necesario la devolución de este pago que consta en orden de ingresos de circulación N° 336-5787 de fecha 25.03.2025., en consideración que efectivamente se trata de un minibús particular.

Cabe señalar que la contribuyente realizó el pago del periodo 2025 por el Minibús Particular que significó un monto de \$ 33.715.- con fecha 30.03.2025.

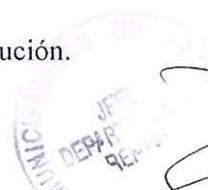
2.- En virtud de lo anterior, se solicita a usted, proceder con la devolución correspondiente a un monto de \$ 68.034.- a nombre de la Srta. Macarena Baroza Baroza * Rut. XXXXXXXXXX esto con cargo a la cuenta "Devoluciones Gestión Interna" 215.26.01, por tanto, corresponde formalizar este acto administrativo mediante la dictación del decreto Alcaldicio pertinente.

3.- Se adjunta copia de los ingresos realizados.

4.- Lo anterior para su conocimiento y superior resolución.



ROSE MARIE URZUA MOYANO
ENCARG. PERMISOS CIRCULACION



ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

OLP/RUM/rum.
DISTRIBUCION

- Alcalde
- Depto. Rentas
- Archivo

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 402 / AÑO 2025

Requinoa, 16 de Abril 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	GESTIÓN INTERNA
CÓDIGO CUENTA	215-26-01-000-000-000
DESCRIPCIÓN	DEVOLUCIONES
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 10.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 1.380.493.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 8.619.507.-

MONTO SOLICITADO	\$ 68.034.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 8.551.473.-

Se extiende el presente certificado a solicitud del DEPARTAMENTO DE RENTAS, para generar devolución de fondos por pago de permisos de circulación periodo 2025 de PPU XW*6013, según orden de ingreso de circulación N°336-5787.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.


DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA